

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 5

AÑO VI

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.
Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos.

MURCIA 21 DE MARZO DE 1891

DOMICILIO.—Redaccion y Administración, Plaza
de los Apóstoles, núm. 20

Nº 1343

FABRICA DE GUANOS

LA LUZ

Victoriano Orenge.—MURCIA

Guano general, a 26 pesetas los 100 kilos, ó sean 12 pesetas quintal de 46 id.

GUANOS ESPECIALES

Para alfalfa.	10 pesetas quintal de 46 kilos.
Almajaras.	10 " " " " " "
Naranjos y demás frutales.	11 " " " " " "
Trigo.	12 " " " " " "
Patatas.	12 " " " " " "
Hortalizas tempranas.	12 " " " " " "
Ajos.	12 " " " " " "

Se fabrican toda clase de guanos especiales, desde 20 a 26 pesetas los 100 kilos, según la graduación que se pida ó la planta ó arbolado que se haya de beneficiar.
La tierra beneficiada con nuestros guanos, no necesita estiércoles ni otros abonos.
Teléfono. 126.

LA COOPERATIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE JOSE BERNABEU

El Diluvio universal en géneros, sin competencia, clases y precios.

AHI VA LA PRUEBA

Queso de bola crema de la crema con vejiga la libra de 460 gramos, 1'25 pesetas.—Idem de idea sin ella, 1'15 id.—Manteca de vaca Asturiana marca (La Vaca) en latas de medio kilo, 2'50. Idem id. de un cuarto kilo, 1'50.—Agranal un kilo, 6'00.—Idem id. española un kilo, 3'50.—Idem id. de cerdo, 2'00.

Azúcares

Cortadillo los 11 y medio kilos, 12'50 pesetas.—Terron id. 11'00.—Molida id. 10'50 y a 10'00.—Terceada id. 9'50 y a 9'00.

Galletas finas

Macarrones un kilo, 3 pesetas.—Milk id. 3 id.—Malaga id. 3.—Decorado surtido id. 1'75.—Cubanos id. 2'50.—Letras id. 1'50.—En cajas de lata con sorpresa, a 1, 1'25 y 1'50.

Cafés

Puerto-Rico y Manila kilo a ptas.—Idem id. de id. tostado, kilo, 5 id.
Gran surtido en chocolates La Colonial, La Española, Matias Lopez, Amattler y Roman Bono, Almídones de todas clases, Conservas de pescados, pimientos y tomates. Bacalao, sardinas, salchichon, embutidos de todas clases, garbanzos de Castilla, vinos y licieres, fosforos, etc., etc.

TODO A PRECIOS DESCONOCIDOS

LA COOPERATIVA, junto a la Pescadería.

RESTAURANT DEL CASINO

D. Francisco Molla Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha Sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar a todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo una pastelería, en la cual ha reunido a los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Molla tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino, como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan a bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género.

Se reciben encargos a cualquiera hora del día y de la noche.

Prontitud, aseo y esmerado servicio.

RESTAURANT DEL CASINO.—Teléfono n.º 85.

AGUA DE SALLES LEGÍTIMA

Tan acreditada y recomendable especialidad francesa para teñir y vigorizar infaliblemente el cabello y la barba, la encontrarán nuevamente, los consumidores en la farmacia del Sr. Martínez, Platería 53.

VENTA

Por necesidad de aumentar mayor fuerza, se vende una maquina de vapor seis caballos alta presión, caldera de vapor ocho caballos, un calentador multitubular para el agua de alimentación con todos sus accesorios, tal como se encuentra instalada y funcionando en la fabrica del Sr. Peña, quien la cederá económicamente y garantizada.

AVISO AL PÚBLICO

BUENOS SOMBREROS INGLESSES GARANTIZADOS
¿Queréis conseguir buenos sombreros? Visitar los establecimientos de D. Florencio Díez y el de su hijo D. Tomás.

GRAN BARATO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA VALENCIANA
FRENTE A LA IGLESIA DE S. PEDRO N.º 7
Se ha recibido un gran surtido de calzado para la presente temporada a los precios siguientes:

Para caballero.—Botinas becerro mate dos suelas respuntadas tacón suela a 28 reales.
Idem respuntadas y medias suelas a 30.

Idem respuntadas, tacón, suela, contrafuertes, suela, puntera y tira de adorno a 36.
Idem charol dos suelas, a 38.
Idem gamuza negra dos suelas, a 28.
Idem gamuza suela cañamo, a 18.
Idem puntados, a 22.
Idem zapatos negros respuntados, a 24.
Idem color, a 24.
Idem gamuza negra y en color, a 22.
Idem charol, a 34.
Idem zapatillas paño dos suelas, a 15.
Idem una suela alfombra, a 12.
Para señora.—Polainas rusel y charol dos suelas, a 30 reales.

Idem rusel solo, a 26.
Idem mate, a 28.
Idem botinas rusel y charol, a 20.
Idem becerro mate, a 18.
Idem zapatos becerro mate, a 18.
Idem cabra, a 16.
Idem cordobán dos suelas, a 14.
Id. badana una suela negros y en color, a 8.
Idem charol dos suelas, a 24.
Idem descotados, a 24.
Idem rusel en cartera, a 20.
Idem botinas de una suela, a 12.
Idem zapatillas fieltro, a 9.
Idem alfombra, a 9.
Idem botas fieltro de dos suelas, a 18.
Idem de una suela a 12.
Idem zapatos dos suelas paño forro zamarrá a 14.

Idem con bayeta, a 12.
Idem botas para niña, a 6.
Idem zapatillas de dos suelas, a 4.
Id. polainas charol y rusel de una suela, a 10.
Idem de cabra, a 8.
Idem brodequines becerro engrasado, dos suelas, tacón, suela, contrafuertes, desde 12 a 18.
Idem mate, desde 10 a 16.

Y además hay un magnífico surtido imposible de enumerar en polainas mate, en polainas charol, en zapatos charol, en mate y en varias clases.

En este mismo establecimiento se ha recibido un gran surtido en paraguas a los precios de 7 reales a 20; así como otro surtido en pozales, desde 3'50 hasta 7 reales uno.

CALLISTA

Juan José Rodríguez, se extraen únicamente con pluma toda clase de callos, ojos de pollos, y uñeros.

Se pasa a domicilio, Peluquería Taurina, Alameda 13.
DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de José María García Asunción, Val de San Antón, 40.

ECOS

Aquí donde tan faltos nos hallamos siempre de atractivos que nos permitan pasar agradablemente una velada, los conciertos organizados por el Ateneo Mercantil, y que dieron comienzo con el brillante de anteanoche, han venido a llenar un deplorable vacío.

En esta clase de reuniones, la juventud encuentra un grato solaz y al mismo tiempo se rinde culto al arte, personificado en los hábiles profesores que hacen alarde de su maestría en la ejecución de los diferentes instrumentos.

El crecido número de preciosas señoritas que dieron esplendor con su presencia a la velada de anteanoche, prueba que el Ateneo Mercantil puede contar con la cooperación del bello sexo para el mayor lucimiento de sus veladas.

El hecho de haberse prestado a tomar parte en el concierto la Srta. de Lisson y Camila Gisbert, servirá de ejemplo a otras señoritas murcianas, de cuyos conocimientos en el arte musical todos se hacen lenguas, y las animarán a favorecer con su preciado concurso estas artísticas reuniones.

En cuanto a los poetas y literatos murcianos, también se espera que pongan su inspiración y su número al servicio de estas veladas.

Comienzan a hacerse gestiones en la vecina ciudad de Cartagena, a fin de conseguir de los poderes públicos el indulto de los reos Aznar y Espadero, condenados por los tribunales de justicia a la pena de muerte.

Horrible fué el delito cometido por esos desdichados, pero no es menos horrible el castigo que por aquel van a sufrir, si los lamentos de piedad del pueblo cartagenero no encuentran eco en elevadas regiones y la régia prerrogativa no se interpone entre el verdugo y los reos, impidiendo al primero dar por esta vez cumplimiento a su odiosa misión.

Sepan la prensa y el pueblo de Cartagena, que pueden contar con nuestro humilde concurso, para impetrar en su día de los altos poderes del Estado el indulto de esos infelices, cuya concesión evitaría a la ciudad vecina un verdadero día de pánico.

Las procesiones que en Lorca han de verificarse este año prometen ser suntuosísimas, a juzgar por noticias que se nos transmiten desde la ciudad del Sol.

Las del domingo de Ramos y miércoles Santo, ofrecen bien poco de particular; las del jueves y viernes, son de una brillantez extraordinaria, y de ellas publicaremos en nuestro número de sábado santo una extensa reseña, que para dicho día nos ha ofrecido nuestro querido amigo el joven y celebrado poeta dramático de la ciudad vecina Sr. Lopez Barnés.

Continúa el tiempo tan voluble, como el hoy marqués consorte de Alonso, Sr. D. Cristino Martos.

En tanto el sol aparece con fulguraciones radiosas en el horizonte, como se esconde a través de las espesas ne-

blinas que ocultan el azul purísimo del firmamento.

Los campos piden agua con necesidad angustiosa; pero las procesiones exigen del tiempo una demora de seis días antes de acceder a la solicitud de aquellos.

Proposición Lopez Gomez

En el próximo pasado mes, el concejal Sr. Lopez Gomez presentó en el ayuntamiento una proposición para que en cumplimiento de la ley municipal se exigiera a todos y cada uno de los señores concejales la responsabilidad legal que proceda, por ingresos que la corporación tiene sin hacer efectivos y otros quebrantos que por causa de la gestión de los señores ediles ha sufrido el tesoro municipal.

La ley en este punto es terminante y según ella dispone, son responsables personalmente los señores concejales de los perjuicios ocasionados por su morosidad, omisión ó negligencia.

Como en dos ó tres sesiones anteriores se había invocado tanto la ley y el interés por que el ayuntamiento no merme sus ingresos, cuando se trató de la célebre cuestión de los consumos del extrarradio, creyó el Sr. Lopez Gomez, que en el seno del ayuntamiento se seguiría el mismo criterio, cuando llegara el momento de hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido los señores concejales.

En esta creencia el concejal republicano apoyó su proposición con gran elocuencia; dijo que el ayuntamiento había administrado mal, que hasta había cometido exacciones ilegales, y que alcanzando a todos la responsabilidad, (sin excluirse él) que esta se hiciera efectiva sin contemplaciones de ninguna especie, para que al menos vieran los contribuyentes que los concejales de Murcia no se aplicaban la parte ancha del embudo, en lo que concierne al cumplimiento de la ley.

Los cálculos del Sr. Lopez Gomez salieron fallidos por completo.

Al discutir su proposición hubo cierto blandeo, en el seno de la corporación popular; se le dijo, para dar largas al asunto, que había una comisión nombrada para liquidar las embrolladas cuentas del ayuntamiento, y que esta comisión daría cuenta de sus gestiones en cada sesión.

Insistió Lopez Gomez, y los concejales empezaron a desfilarse, hasta que se quedó casi solo y con la promesa de que la dicha comisión haría todas las depuraciones que aquel pretendía.

Y sucedió lo que era natural: ni la comisión ha dicho una palabra ni se ha acordado mas del asunto; las cosas quedan como antes; mucha ley, mucha rectitud para cobrar a los pobres de la huerta hasta la última peseta, y para que se depuren las responsabilidades indicadas por el Sr. Lopez Gomez, pasa el asunto a una comisión que no hace nada.

Y viva la rectitud.

Lo expuesto no quiere decir que pretendamos el cumplimiento de la ley, para que los bienes propios de los Concejales, respondan de sus errores en la gestión administrativa. No habría de suceder así tampoco, aunque lo pidie-

